Se dará comienzo a la ampliación del puerto de nuestra ciudad

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7205 —o— Santa Fe, Viernes 30 de Agosto de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El "G. Zeppelín" terminó exitosamente su raid alrededor del mundo

Se le recomienda a la empresa tranviaria de Rosario readmita a todo el personal antiguo que pueda

RETORNANDO A LA LEGALIDAD

SE había convertido en una costumbre, odiosa de suyo, el dirigirse por los motivos más simples al presidente de la república, como si una mano invisible, hubiera borrado de la Constitución la autonomía de la provincia de Santa Fe. Comités políticos, vecinos de los más apartados rincones, cuyos nombres se ignoraban, empresas capitalistas, sindicatos obreros, todo el mundo dirigíase con sus pleitos al doctor Irigoyen, como si éste fuera un juez de sentencia y no el jefe del Estado. El doctor Irigoyen, en efecto, a causa de un raro fanatismo colectivo, ha tenido en la obscuridad, durante muchos meses, el régimen autonómico de esta provincia. La costumbre tuvo su origen en la política partidaria. Antes y después de la ascensión a la presidencia del país del doctor Irigoyen, los partidos políticos no hacían nada absolutamente, no nombraban ni siquiera a un secretario de comité, sin participárselo en telegramas ditirámbicos al doctor Irigoyen. Un poco más y se habría llegado al hecho de una dictadura, pues no hay criatura humana que no se maree con el incienso de las alabanzas llegado de todas partes. En los movimientos obreros de Rosario, las empresas capitalistas, imitando, desde luego, a los partidos políticos, dirigíanse también al doctor Irigoyen, sometiéndole el conflicto de intereses con sus obreros. Se hubiera dicho que la provincia carecía de instituciones propias, de leyes y de gobierno. Pero a la postre han sido estas instituciones provinciales las que han logrado ponerle un término a las huelgas rosarinas y en un momento, precisamente, en que la situación presentaba complejos caracteres de gravedad. La paralización de todas las actividades se deshizo, se descompuso como por ensalmo gracias a una actitud de energía, exenta de violencia, los gremios obreros volvieron al trabajo, y las empresas capitalistas, viendo más claramente, tornan a dirigirse al gobierno de la provincia y no al gobierno de la nación. Es como un restablecimiento de la legalidad.

LA EMPRESA TRANVIARIA

En una nota que la empresa tranviaria le dirigiera al ministro de gobierno, señor Zimmermann, se expresaba que habiendo transcurrido el tiempo fijado para que los obreros volvieran a sus puestos, había la necesidad de tomar personal, no importa de qué filiación, para llenar las vacantes. Y el señor ministro, contestando esa nota, dando pruebas de un estricto espíritu de sensatez, le recomendaba a la empresa tomara el mayor número que pudiera de los obreros antiguos. Es que, aparte de la idea de justicia que la readmisión propuesta envuelve, se reducen así los gérmenes de futuros conflictos. Los tranviarios que permanecen en su actitud de paro, se hallan en asamblea continua, y aunque por el instante su influencia es negativa en lo que mira a los demás sindicatos de trabajadores, puede ser eficaz en un porvenir próximo. De aquí que la empresa tenga la obligación de allanar la mayor suma de dificultades a su alcance, cooperando de esta suerte a la tranquilidad pública. El gobierno provincial, prescindiendo de recursos violentos, ha logrado encauzar las cosas por su sitio, correspondiéndole ahora a las empresas el no dar margen a que aquellos resultados se frustren. Es, en el fondo, el pensamiento de recomendación del ministro, señor González Zimmermann. Readmitiendo a la mayor parte del personal antiguo, la empresa tranviaria se verá libre, quizás, de una nueva cuestión huelguística dentro de un mes o dentro de dos meses. Bien ha de percibirlo.

ESTUDIO QUE SE IMPONE

El gobierno de la provincia, sin embargo, no debe detenerse ahí. Su acción pacificadora debe llevarla más lejos. Puesto que la última actitud del gobierno de la nación ha sido, en cierto modo, de distancia y de expectativa, habiendo, como es notorio, fracasado en sus gestiones iniciadas, el gobierno provincial, mediante el Departamento del Trabajo, debe hacer un estudio sereno de las relaciones entre obreros y patrones que dé origen a una legislación del trabajo. Las huelgas son, en su significado primordial, fenómenos económicos, como son fenómenos económicos las sociedades anónimas, la fusión de capitales, etc. Estudiadas desde tal punto de vista, que es el esencial, las leyes por las cuales han de regirse son de fácil concepción. Y el día que estas leyes existan, no ha de darse la paralización total del trabajo, pues serán previstas las diferencias que se susciten entre el capitalismo y los trabajadores, y si no previstas en el exacto sentido del término, serán estudiadas en sus propias fuentes de origen y resueltas conforme a derecho. La labor enunciada haría del gobierno provincial uno de los que mejor han interpretado la época que vivimos.

SE EMBARGARON VARIAS MAQUINAS A "DEMOCRACIA"

(Corresponsal)

ROSARIO, agosto 29. — El Intendente Municipal hizo trabar embargo sobre varias máquinas del diario "Democracia" por quemar bombas anunciadoras sin el correspondiente permiso.

La medida no deja de causar extrañeza por cuanto es común en todos los diarios disparar bombas, sin ser multados.

SU VUELO ES EL MAS RAPIDO QUE REGISTRA LA HISTORIA DE LA AVIACION MUNDIAL

Empleó para realizarlo doce días de viaje efectivo. Mañana regresa a Friedrichshafen

LAKEHURST, agosto 29. — Poco después de las 8, hora local, llegó a esta base aérea el dirigible alemán "Graff Zeppelín", finalizando el más exitoso vuelo alrededor del mundo efectuado hasta el presente.

Una enorme muchedumbre que desde temprano se había instalado en las vecindades del aeródromo, recibió con entusiasmo indescriptible a la aeronave, vitoreando a su experto comandante, Dr. Eckener, quien al pisar tierra agradeció con breves palabras, la calurosa manifestación de simpatía.

Tanto los tripulantes como los pasajeros del dirigible se muestran encantados de la larga travesía, y expresan su admiración hacia el doctor Eckener, a cuya pericia atribuyen el éxito de la ardua empresa.

EL TIEMPO EMPLEADO

LAKEHURST, agosto 29.—El viaje de circunvalación que acaba de efectuar el "Graff Zeppelín" es el más rápido que registra la historia de la aviación mundial. Pues, aunque han transcurrido 21 días desde su partida de ésta, en realidad, la poderosa aeronave, sólo empleó 12 días de vuelo efectivo para realizar el largo crucero.

MAÑANA INICIA EL REGRESO A ALEMANIA

LAKEHURST, agosto 29.—El doctor Eckener desmintió categóricamente los rumores acerca de su retiro del comando del dirigible, agregando que piensa permanecer una breve temporada en los Estados Unidos.

Dijo también el doctor Eckener, que el "Graff Zeppelín" partirá el sábado próximo hacia Friedrichshafen, bajo las órdenes del capitán Lehmann.

SE DARA COMIENZO EN BREVE A LAS OBRAS DE AMPLIACION EN EL PUERTO DE SANTA FE

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 29. — La Administración de los FF. CC. del Estado ha convenido con la Dirección de Navegación y Puertos sobre las obras que se ejecutarán en el Puerto de Santa Fe, a fin de evitar el congestionamiento que dicha estación ha venido sufriendo como consecuencia del enorme desarrollo que adquirió la exportación de cereales y otros productos del norte del país.

De acuerdo a ello se efectuarían obras de dragado y el rellenamiento en el terraplén del canal de derivación para dotarlo de vías férreas, y varios embarcaderos provisionales, de suma utilidad para acelerar la descarga de vagones.

Los trabajos se iniciarían inmediatamente sin perjuicio de la oportuna realización de las demás obras proyectadas en dicho puerto para aumentar su capacidad actual.

SESIONÓ EN MAYORÍA EL SENADO

BUENOS AIRES, agosto 29. — La Cámara de Senadores se reunió hoy en mayoría.

Abierta la sesión, por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran una comunicación del electo Lencinas, expresando que no podrá asistir al debate sobre su diploma por hallarse enfermo. Después la Cámara rindé un homenaje a la memoria del doctor Marcelino Ugarte, pasando a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión el doctor Bravo propone se postergue hasta el martes la consideración del diploma del doctor Lencinas, ya que éste y el doctor Dell Valle, que desean intervenir en el debate, se encuentran enfermos, moción ésta que es aprobada.

Luego el doctor Melo pregunta si ha llegado algún pliego del P. E. solicitando acuerdo, contestándosele que no.

Se aprueba a continuación una minuta de invitación del senador Vidal, al ministro del interior para la sesión del jueves, a fin de que éste informe a la Cámara respecto del decreto del Ejecutivo sobre intervención a Corrientes.

Bravo pregunta cuántos ministros enviaron las memorias al Senado, contestándosele que los de Guerra, de Marina y del Interior. Requirió la información sobre el estado del juicio político al juez de Salta y por secretaría se le expresa que la causa estaba paralizada.

En seguida se pasó a considerar la orden del día N° 1, que comprende tres proyectos venidos de Diputados. Se aprobó en general y en particular, sin modificaciones, el primero, que establece la jornada legal de ocho horas. El segundo, relativo a la modificación de la ley 3721, sobre caducidad expedientes, a pedido del doctor Serrey, quien dijo que recibió otros antecedentes, pasó nuevamente a comisión y el tercero, relativo a la construcción y conservación de cercos y aceras, se aprobó en general y en particular sin discusión.

Serrey mocionó luego para que se pidieran informes al P. E., sobre la situación del servicio doméstico y trabajadores rurales para documentar al Senado y para dictar una ley incluyendo a los gremios mencionados dentro de la ley de la jornada legal, aprobándose con el voto personalista.

A solicitud de Linares se aprobó la publicación en el Diario de Sesiones de la comunicación del intendente de Córdoba, protestando por la intervención a la Municipalidad. Soria propone a la Cámara que tratara el asunto de la entrega de fondos a la Federación de Deportes.

Ruzzo dijo que iba a hacer idéntica moción, y cuando iba a considerarse esto, se levantó la sesión por falta de quórum, siendo las 18.45 horas.

EN LA HAYA SE LLEGO A UN ACUERDO SOBRE LA EVACUACION DE RENANIA

Ella deberá realizarse antes de fines del mes de julio de 1930

(Austral)

LA HAYA, agosto 29. — Las tres potencias interesadas en la evacuación de Renania, celebraron hoy una reunión, llegando a un acuerdo con la representación alemana sobre dicha cuestión. En efecto, después de largas deliberaciones se convino en que la evacuación de aquel territorio, por las tropas extranjeras, deberá realizarse antes que finalice el mes de julio de 1930.

LA CUESTION BRITANICA

LA HAYA, agosto 29. — Mañana a las 10 horas se realizará una sesión plenaria entre los representantes de Alemania a la Conferencia de Reparaciones y los de las naciones acreedoras de aquélla, para considerar las exigencias británicas relativas al plan Young.

RENACE LA CALMA EN PALESTINA

LOS ARABES SOLO REALIZARON ATAQUES AISLADOS

JERUSALEN, agosto 29. — Desde hoy ha comenzado a notarse menos belicosidad entre los árabes. Esto se debe a la llegada de grandes contingentes de tropas británicas encargadas de mantener el orden.

Sin embargo, en algunas zonas los árabes continúan sus ataques, aunque aisladamente, a las colonias judías.

Se dice que los árabes en Nablus, ciudad muy importante del centro de la Palestina, se declararon independientes de Inglaterra y han izado la bandera turca.

TELAVIA, agosto 29. — La antigua colonia judía de Kastinia al sur de Judea, ha sido incendiada y destruída, teniendo que ser evacuada por sus habitantes.

En un violento ataque llevado por los árabes contra Beertuviah perecieron dos judíos, resultando otros tres heridos.

La mayoría de las colonias circundantes han sido evacuadas bajo la protección de las tropas inglesas.

Jefes políticos que han hecho protestas de adhesión al núcleo, le muestran ahora sus simpatías al gobernador

LA hipocresía es una de las propiedades de la política. Hay la hipocresía alta, sugestionadora, que no se descubre, propia del conductor o del caudillo, como hay la hipocresía del mediocre, del tipo inferior que va a su paso segregando barbarie. Hasta la presidencia de la República, partiendo de ella para nuestro ejemplo, llega esa oleada vergonzosa que se diría de cieno. Individuos que invisten una representación cualquiera o que esperan investirla, se expresan mal del doctor Irigoyen, pero en cuanto ven que sus expresiones toman extensión se apresuran a escribir notas serviles que le dirigen al presidente o bien llegan hasta su despacho desmintiendo la especie y postrándose de hinojos. Son individuos que, como Jano, tienen dos caras. En su orden más reducido, el hecho está ocurriendo en la provincia. Jefes políticos que no se cuidaban para censurar al gobierno del doctor Gómez Cello y que manifestaban sus simpatías por el núcleo, vienen ahora a visitar al gobernador, expresándole que siempre y en todas las circunstancias han estado con su política. La mentira hace aun mucho más resaltante su hipocresía. Estuvieron con el núcleo en tanto se creyó aquí de que el presidente de la República apoyaba al núcleo, haciéndolo objeto de sus preferentes predilecciones. Y cuando se ha visto de que el núcleo se halla en soledad absoluta, como en un desierto de arena, esos hombres a quienes les faltan calidades espirituales para tener carácter, se postran ante el gobernador, lo halagan, le sonríen y hasta le juran que por defender sus gestiones de gobernante están dispuestos a comprometer su vida. Ah, pero el gobernador habrá calado en las intenciones de tales especímenes. Se habrá dado cuenta de que esos halagos y esa ayuda que le ofrecen, le llegan al verlo robustecido por el crédito, solidificado en su situación, respetado por el gobierno federal. De otra manera, la disidencia de dichos funcionarios de policía habría seguido la trayectoria del núcleo.

El gobernador paciente hasta aquí con los enemigos que medran en su seno, no debe serlo de ahora en adelante. La hipocresía del mediocre o del inferior, es un mal que culmina a corto o a largo plazo. Debe extirparse. Los que le endulzan los oídos con palabras de respeto y de admiración, habiendo sido adversarios hasta ayer, serán los que siempre trabajen en su contra, solapadamente, con medias palabras cuando no puedan pronunciarlas con todas sus sílabas. Una selección de los jefes políticos de los departamentos de la provincia, se ha estado imponiendo desde hace mucho tiempo, pero ahora, a nuestro juicio, se ha hecho ineludible. Sanee el primer magistrado el personal de su administración, ya que lo menos que puede exigir un gobernante es que sus colaboradores grandes y pequeños constituyan una unidad de respeto y de orden, animada por un mismo impulso y por una misma ideología política.

Ultimas Noticias

NUEVA YORK, agosto 29. — En el ring de Polo Grounds se realizó esta noche ante una concurrencia que se calcula en 40 mil personas la pelea entre Kid Chocolate y Al Singer, venciendo el primero por puntos.

El argentino Pascual Bonfiglio venció por decisión en el 4.º round a Jack Golfar.

BUENOS AIRES, agosto 29. — Numerosos propietarios de Mitre part dirigieron un telegrama al presidente de la República solicitándole que interponga su influencia para que el Congreso sancione la ley autorizando al F. C. de Santa Fe a prolongar un ramal hasta el Río Bermejo.

BUENOS AIRES, agosto 29. — El Dr. Irigoyen recibió en audiencia privada al Senador de Entre Ríos, Sr. Claudio Méndez Casariego, con quien conversó acerca de asuntos relacionados con la zona que representa este legislador en la Cámara de aquella provincia.

BUENOS AIRES, agosto 29. — El sábado próximo emprenderá viaje de regreso a Salta el gobernador de dicha provincia, Sr. Cornejo.

BUENOS AIRES, agosto 29. — El Ministerio de Hacienda entregó hoy 800.000 pesos para gastos de construcción y estudio de las obras de saneamiento en el interior.

BUENOS AIRES, agosto 29. — En la Casa Rosada circuló el rumor de que el P. E. no formulará el proyecto de presupuesto para el año 1930, y de que hará uso del actual con algunas modificaciones introducidas en acuerdos de ministros.

BUENOS AIRES, agosto 29. — Tampoco hoy pudo sesionar la Cámara de Diputados, debido a que a la hora reglamentaria no había en la casa suficientes diputados para formar quórum.

RIO DE JANEIRO, agosto 29. — Hoy dió por terminada su labor el Congreso Panamericano de Carreteras, clausurando sus sesiones.

Esta noche, tuvo lugar el banquete de despedida a los delegados, en el cual pronunció el discurso oficial el Ministro de Vialidad Dr. Kimder.

Mañana a las 10 y 30 se efectuará la inauguración del gran monumento Rodoviario, que se halla en el gran camino carretero que une a Río con San Pablo.

A este acto asistirán todas las delegaciones extranjeras.

CLEVELAND, agosto 29. — A consecuencia de un accidente de aviación, la conocida aviadora británica Lady Mary Heath resultó hoy gravemente herida.

BARCELONA, agosto 29. — La policía llevó a cabo hoy el arresto del supuesto anarquista italiano [illegible] Chilida.

El mencionado ciudadano italiano, está acusado de haber colocado una bomba en el pabellón italiano de la exposición de Barcelona.

MANCHUL, agosto 29. — El intenso frío reinante obliga a los soldados rusos y chinos a abandonar las trincheras y buscar refugio en las ciudades y casas de campo.

Créese que por esta circunstancia disminuirán los choques en la frontera.

LONDRES, agosto 29. — Hoy se llevaron a cabo ante una numerosa concurrencia las carreras en que se disputó el premio "Great York Stakes".

Los caballos ganadores fueron: en primer término "Maggi", en segundo "Kopi" y en tercero "Peland".

Se desbarató un negocio de J. Camussi

DE AYER A HOY

[E]SPERAN DEBATES RUIDO[SOS] [en] la Cámara de Diputados de [la Na]ción, a consecuencias de inter[pelaciones que] se anuncia presenta[rán los] diputados del sector socialis[ta in]dependiente. Los miembros del [bloque de l]a mayoría, se opondrán a [las interp]elaciones, según lo anun[cia el] editorial de "La Época", dia[rio o]ficial. El pensamiento del doc[tor Ir]igoyen en esta segunda presi[dencia] es idéntico al de la primera: [no dar] curso a las interpelaciones [por]que ellas signifiquen un deba[te con] miras al campo de la política [...] "criolla".

[PA]SARAN LUENGOS AÑOS AN[TES QUE] entre a juzgarse, con el cri[terio sere]no e independiente que exi[ge, los a]ctos del crítico imparcial, [el eje]mplo de prescindencia del con[greso] legislativo que sigue el doc[tor Ir]igoyen. Mientras tanto, espe[ramos] con los brazos cruzados que [llegue] la ocasión precitada, cabe [an]otar, frente al desquicio insti[tucio]nal: "El Congreso, piedra angu[lar d]el edificio de nuestra demo[cracia], expresión legal de las aspira[ciones c]olectivas en sus exponentes [...] ... no cumple con [...] preceptuados..."

[LA] FRASE APUNTADA ENTRE [comi]llas, no es nuestra; pertenece a [un su]elto editorial de "La Capital" [que, p]or sus, aparte de su orienta[ción] ideológica, completamente apar[tada] del camino que sigue el Dr. Iri[goyen], parece escrito por él mismo, [...] de uno de sus célebres [...] "El [...] el equilibrio [...] "las finalidades supe[riores] del buen gobierno"; "el fu[turo] de una civilización"... etc., son [...] del editorial de [...] La influencia irigoyenis[ta se] hace notar en los editoriales [...] Malo... malo...!

[NO] PASA DIA SIN QUE SE PU[BLIQUE] un libro o folleto pretendien[do re]ivindicar la memoria de Rosas. [...] — al decir de los autores — [los] historiadores de la época, o [qu]e se constituya una comisión [...] al vencido de Caseros. [...] el importe expedirnos [...] tan complejo como tu[...] recomendaríamos la lectu[ra del] libro "Las neurosis de los [hombres] célebres en la historia ar[gentina]" de Ramos Mejía, en la que [se] presenta a Rosas bajo el aspecto [...] y sencillo, a la vez, de un [enfermo] mental. Visto así, como un [...] y exaltado neurótico, el tira[no de] Palermo hace olvidar el ho[...]

[SE] QUIERE, AHORA, TRAER [los r]estos a la República, exhuman[do] del campo santo de Southam[pton] en que se encuentran, como [una re]habilitación en favor del hom[bre] [más] odiado que ha existido en la [Argen]tina.

[L]a profecía de Mármol: "Ni el [...] tus huesos la América ten[drá...] que hasta ahora veníase cum[pliendo], dejará de ser tal para con[vertirse] en una de las tantas vulga[ridades] del romántico expatriado.

[F]RASE CELEBRE DE AYER:

[...] recordar en la [...] Alcides. "La divina comedia".

[LO]S SUCESOS DE LA PALESTI[NA] [...] Flaburo de los La[...] causa y fin de los [...] ha dejado paso a más [...] trascendentales motiv[os] [...] la dominación in[glesa] [en] Palestina, y la [...] en Siria, serían, a estar a [las in]formaciones del cable, los ori[genes] de la cuestión. Poco osados [los ár]abes para adoptar una actitud [de] frente a las potencias euro[peas] de cuyos cañones conocen "el [...]" [...] la habían emprendido con[tra] [...] tan pacíficos ju[díos]...

[I]NGLATERRA SE VE ABOCA[DA a] un conflicto cuya solución de[pende] [...] al Cabo, de la boca de los [...]

[...] provoca protestas de[l] mundo, si no interviene, el [...] de las colonias y dominios cree[rán que] el león británico ha dejado [...] y aprovecharán la [oport]unidad para lanzarse al terre[no de] una franca rebelión. Pero, In[glaterra intervendrá. Poco importan] a la rubia Albión las críticas del mundo, cuando de salvaguardar sus intereses se trata...

LA PRUEBA ESTA EN QUE Snowden no vaciló un momento en su actitud de intransigencia adoptada en La Haya, a pesar de que "todo el mundo" lo sindicaba como haciendo peligrar la paz europea.

Se trataba de un buen puñado de marcos oro, y Snowden despreció las críticas, pero logró que las demás potencias signatarias del plan Young acordaran revisar éste, entregando a Inglaterra una anualidad de 40 millones de marcos, en vez de la de 1[...] millones asignada.

LO RICO DEL CASO ES QUE los delegados franceses no quieren demostrar que han "aflojado" y afirman que a Inglaterra se le ha acordado una anualidad consistente en 36 millones de marcos, en vez de los 40 que son, en realidad. Hay una triquiñuela de números: la anualidad es de 36 millones, pero, como se le debe abonar por adelantado, y los intereses de este adelanto alcanzan a 4 millones, llegamos a los 40 de marras.

UN MINISTRO

"¿Qué se entiende por un ministro nuevo? Por un ministro nuevo no se entiende un ministro joven ni un ministro distinto de los otros ministros, sino un hombre que es ministro por primera vez. Un ministro nuevo suele ser un subsecretario viejo, un gobernador viejo o un general viejo..."

Julio Camba.

SACRILEGA

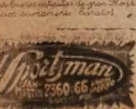
En tu alcoba de virgen penitente,
Rezabas en un místico breviario.
Y una tenue penumbra de santuario
Recortaba tu cara débilmente.

Tus labios en un rictus displicente
Hablaron a Jesús en su Calvario;
Luego observaste inquieta al Visionario
Y fue besándote dibuja tu frente.

Fue con manos sacrílega y nerviosa,
De tu bala extrajiste presurosa
El retrato del hombre que tú quiere.

Y a la luz mortecina del santuario
Lo pusiste en tu místico breviario,
Allí donde se canta el Miserere.

O. Martiarena Centeno.



Será inaugurada mañana la sucursal del Banco El Hogar Argentino

Un nuevo factor de progreso comercial se incorporará desde mañana a las actividades de la ciudad.

Nos referimos a la inauguración de una sucursal del Banco El Hogar Argentino, acto que se efectuará mañana a las 11 horas, en su local de la calle San Martín 2545, y el que revestirá toda la importancia y significado que tiene por ser un exponente de la potencialidad económica de Santa Fe.

"El Hogar Argentino", como institución de crédito es una de las más conocidas del país, ya que viene desarrollando una acción eficaz en el sentido de impulsar el desarrollo comercial donde quiera instala sus oficinas, teniendo su sede principal en la Capital Federal.

Para asistir al acto inaugural, llegarán hoy los directores, señores Tomás R. Cullen, Cornelio Vivanco, doctor Ernesto Ferrari, subgerente general Andrés González Chaves, inspector general de sucursales, don Juan Carlos Calzada, gerente en Asunción del Paraguay, don Horacio Romendi, y gerente de la sucursal en Rosario, don Félix Crespo.

Como gerente en ésta, actuará el señor Lisandro Paganini, a quien secundará en carácter de contador, don Jesús Rodríguez.

Han sido invitados a la inauguración el señor gobernador, doctor Gómez Cello, el intendente municipal, doctor Costa, ministros, miembros de la banca, del alto comercio, de la prensa, etc.

Se ha iniciado un sumario por corrupción de menores

La policía de Lanteri, departamento General Obligado, ha comunicado al señor juez de Instrucción, Dr. Mota, que levanta sumario por una grave denuncia radicada. Es el denunciante don Angel Sandrigo.

Manifiesta que Hipólito Sánchez y la mujer Fortuna Fernández han engañado a Amelia María Sandrigo, hija del denunciante y menor de edad, sumiéndola en el vicio. Los acusa de corrupción de menores. La policía procedió a la detención de los acusados, iniciando el correspondiente sumario.

Un caballo rabioso en el barrio Norte

El señor Mario Roncoroni con domicilio en calle Mariano Comas N.° 2182 se presentó a la comisaría sección 3.ª manifestando que tenía un caballo rabioso. Solicitaba permiso para matarlo porque era un peligro.

MODALIDADES DE LA PRENSA DIARIA

"Zeta, bayeta, etc."

El presidente de la república, Dr. Irigoyen, les está proporcionando un juego que, aunque propio de niños, resulta muy divertido en estos momentos, a los miembros de nuestro cuerpo diplomático y consular, se sobrentiende que en el extranjero.

Es una especie de "Zeta, bayeta, Martín de la Cuesta", una adivinanza, en una palabra.

Resulta que, según versiones de que se hace eco "El Diario" de Buenos Aires, el P. Ejecutivo espera sólo que se clausure el Congreso para proceder cómodamente, a mediados del mes de octubre próximo, a una reorganización amplia de dicha representación diplomática.

Y ahí la adivinanza, ahí la incógnita que se plantea a nuestros ministros en el exterior. Si aquel propósito del gobierno nacional se confirmara, como es muy probable ¿quiénes quedarán? ¿Quiénes no quedarán? — habrán de preguntarse.

Esto es como jugar al "Martín pescador" o a "Zeta, bayeta".

Ya nos imaginamos a esos diplomáticos entregados al problema de adivinar, como los chicos, aquello de "que sí, que no, que en esta está!"

El implícito derecho de matarse

No sabemos de que en ningún país haya un código que legisle sobre el derecho de matarse a pesar de que, desde que hay suicidas en todas partes del mundo, bien puede decirse que ese derecho existe implícito en las sociedades.

Semejante legislación parecería una locura, como lo parece el suicidio mismo, no obstante que muchos suicidas obran muy cuerdamente al eliminarse, como lo prueban los documentos póstumos que dejan, diciendo "me mato por esto o por aquello".

Se preguntará a qué viene este discursito.

Veamos. Resulta que en Córdoba... pero esto nos parece digno de capítulo aparte. Destaquémoslo, pues.

Un proyecto algo fatídico

Resulta, queríamos decir, que a la legislatura de Córdoba ha sido presentado un proyecto que a nosotros nos resulta un tanto fatídico.

Un diario rosarino, haciéndose eco de él dice:

"Días pasados nos hicimos eco de un proyecto presentado a la Legislatura de Córdoba, por el cual se establece que las carreras de automóviles que se realicen en el territorio de la provincia no podrán intervenir corredores que no posean bienes de fortuna equivalentes a $ 30.000, salvo que las casas que representan a las respectivas marcas instituyan un seguro contra los riesgos de la prueba a favor de cada competidor. La misma disposición se hace extensiva a los acompañantes".

El objeto del proyecto es que los corredores que sufran cualquier percance fatal, no dejen en la pobreza a sus deudos.

Y nosotros preguntamos: ¿no importaría la sanción de ese proyecto el reconocimiento del derecho implícito de matarse en favor — flaco favor por cierto — de los atrevidos volantes que en tales pruebas desafían a la muerte?

El criterio del legislador autor de la fúnebre iniciativa, tiende a todas luces, a darnos la razón.

Esos corredores podrán matarse no más, con tal de que con su desaparición no perjudiquen a sus familias.

¡Que así se apagan faroles allá por Córdoba.

Los privilegiados

Leemos en un diario de la metrópoli, lo siguiente:

"En la ciudad de Tucumán, donde ha poco se ha constituído un centro de periodistas militantes, acaba de fundarse otro que se denomina Centro Periodístico de la Juventud.

Este nuevo organismo está formado por aspirantes a la ingrata profesión, vale decir, que significa una especie de antesala a aquella donde se reunen los veteranos cargados de decepciones".

Suponemos que esa antesala de que habla el colega no llevará pretensiones de convertirse en una escuela destinada a la "formación" de periodistas, porque eso sería utópico.

En efecto, hemos oído referir una anécdota que viene al caso y según la cual, dos personas hablaban de poetas y una dijo a la otra, queriendo significar que versos no hace quien quiere sino quien puede:

—Los poetas no se hacen, nacen.

—¡Claro está que nacen! — fué la respuesta.

Como todos los mortales — agregamos nosotros — pero les sucede lo que a los periodistas, que nacen con la estrella buena o mala de su privilegio intelectual.

¡Una bomba infernal!

Según cierto colega de Rosario, un "canillita" que viajaba en determinado tranvía de esa ciudad, descubrió en el interior del mismo, debajo de uno de los asientos, la presencia de un paquete del tamaño de una naranja del cual salía una especie de mecha de algodón.

"Creyendo el descubridor — agrega dicho diario — que se trataba de una bomba explosiva, dió el grito de alarma, descendiendo de inmediato del vehículo imaginando que pocos segundos más, sería volado.

Ante el descubrimiento, los pasajeros, y el personal tranviario y sargento del cuerpo de Bomberos que custodiaba el vehículo, fueron presas del pánico, y lo único que atinaron, fué a ponerse en salvo, y a respetable distancia".

Y sucedió lo del parto de los montes

A continuación de lo que relata el colega, hubo corridas, llamados telefónicos solicitando la presencia de empleados de Investigaciones en el lugar del emocionante hallazgo. Y sucedió — ¿saben lo que sucedió? — pues que después de muchas vacilaciones, de mucha expectativa a la espera de que la presunta bomba infernal hiciera explosión, los empleados policiales se dispusieron a "sacrificar su vida en cumplimiento del deber", y con grandes precauciones se incautaron del objeto de la alarma. ¿Que qué era? Sencillamente, era una inofensiva pelota de trapos, envueltos en papeles, con una inscripción incitando a la huelga.

¡El parto de los montes, que después de muchas convulsiones parieron un ratón!

Pero lo que se destaca airosamente en este caso es, sin duda alguna, el "arrojo" de aquellos empleados de la policía rosarina.

LA ACUSACION FORMULADA POR LA SUCESION PIVETTA CONTRA J. CAMUSSI Y OTROS

Ninguna novedad se ha producido en el "affaire" estafa a la sucesión Dall'Armellina. Se está esperando que preste declaración el comerciante Juan Camussi a fin de proceder a su detención, cosa que hoy más que nunca es segura. La gavilla que capitanea Gabriel Faure lo sabe de sobra. Por eso no pierde el tiempo y está maniobrando a fin de ver si puede escapar de la cárcel. No lo logrará. No sólo eso sino que caerán otros y Camussi irá a ocupar su celda. No puede ocurrir de otra manera dadas las pruebas acumuladas en el proceso. Podemos decir que en la nueva acusación de la sucesión Pivetta contra Juan Camussi, Gabriel Faure y otros se afirma que tienen los bienes de la sucesión y que han pretendido enajenarlos. Esa fué obra de Juan Camussi. Ofreció en venta una de las propiedades de la sucesión Pivetta y otra de propiedad de la sucesión Dall'Armellina.

El negocio casi estaba realizado pero al enterarse el comprador del "affaire" no quiso saber nada y se embarcó para Buenos Aires, donde tiene su domicilio.

SE LLEVARA ADELANTE EL PROCESO—

Ante la justicia del crimen se llevará adelante el proceso contra Gabriel Faure, José Lirusso, Esteban Bonino, León Prinaz y otros. Los defensores no pierden oportunidad de decir que los sacarán pronto en libertad. Es todo al contrario. Porque están probados todos los delitos denunciados por el doctor Miguel Angel Cello en representación de la sucesión Dall'Armellina. De ello no cabe ni una duda.

HAY UNA EXPECTATIVA—

Existe interés por conocer las novedades que se producirán dentro de breve, dadas las peticiones de la parte querellante.

La Casa Cassini sigue deparando a sus compradores hermosas sorpresas

La dirección de la Casa Cassini, en vista de la excelente impresión con que el público de Santa Fe recibiera la primera serie de obsequios - sorpresa con que resolviera retribuir sus predilecciones por dicho establecimiento local, ha acordado que durante todo el mes de septiembre entrante se continúe haciendo esos regalos.

En consecuencia, hay desde ya disponibles con tan simpático fin 15.000 obsequios - sorpresa, entre los que figuran regalos de un valor que asciende hasta 300 pesos, como lo prueban los que han obtenido ya centenares de vecinos de ésta ciudad con ocasión de la primera temporada de tales obsequios.

El hecho ha causado explicable sensación entre el público, y de ahí que la nueva oferta de la Casa Cassini, que brinda a sus compradores la oportunidad de obtener un valioso regalo a cambio de un gasto ínfimo de cuatro pesos, está llamada a culminar también brillantemente.

Próxima asamblea de una institución

La Sociedad de Cultura y Socorros Mutuos "La Unión Correntina", de esta ciudad, ha convocado a sus socios a asamblea general para el primero del mes entrante a las 9 horas.

La asamblea se efectuará en el local social de aquélla, calle 1° de Mayo 1412 y en la misma se tratarán entre otros asuntos, la elección de presidente y secretario general de esa sociedad.

Se está reparando el camino a Rincón

De acuerdo con lo dispuesto por el gobierno nacional, se ha dado principio al arreglo del terraplén nacional que conduce hasta La Guardia, en el camino a Rincón.

Como es sabido, debido a las gestiones del ministro, señor González Zimmermann, fueron votados 11.500 pesos para efectuar esas reparaciones, las que ejecuta personal del M. de Obras Públicas, por la sección puentes y caminos que tiene su asiento en Rosario.

Universitarias

Conferencia en la Escuela Industrial

El sábado treinta y uno del corriente a las 11 horas, se llevará a cabo, en el salón de actos de la Escuela, una conferencia sobre "Lenguaje" a cargo del profesor, don Juan Sánchez.

Esta conferencia pertenece al ciclo que la Dirección de la Escuela auspicia con fines de cultura y de acuerdo a la resolución del señor delegado interventor.

SE PRODUJO UN DESACATO EN LA GALLARETA

EL AGENTE VICENTE GOMEZ FUE ATACADO CON UN SUNCHO POR EL CIUDADANO A. MENDOZA

En La Gallareta, se ha registrado un suceso delictuoso que aquella autoridad policial trata de dejar debidamente aclarado. El principal protagonista lo fué el ciudadano Anastasio Mendoza. Este se encontraba en compañía de Antonio Medina. Estaban alegres, divirtiéndose. Desde hacía ya un tiempo se encontraban enemistados con Asunción Rodríguez. Quizo la mala suerte que éste llegara al despacho de bebidas donde estaban aquéllos. Se sentó en una mesa y sin faltar a nadie solicitó se le sirviera de beber. Eso fué visto por los dos ciudadanos ya nombrados.

LA PROVOCACION—

Entre los dos comenzaron a provocar a Rodríguez. Este no les hacía caso. Trató de evitar la pendencia. En ese momento llegó el agente de [illegible] Vicente Gomez. [illegible] de [illegible] Mendoza y Medina atacaron a Rodríguez. Estaban armados con sunchos de fierro.

EL DESACATO—

Al ver el agente que se produciría un hecho grave, intervino. Se desacató Mendoza, abalanzado a golpear al agente y atacándolo. El agente repelió la agresión. De un sablazo dejó fuera de combate a Mendoza que resultó con una herida de regular importancia en la cabeza. Después intervino el comisario dictando las pertinentes medidas.

Se ha iniciado el sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

Manchones de la Ciudad

NOTICIAS obtenidas por nuestros "propios y poderosos" medios informativos, nos permiten afirmar que anoche ha debido realizarse una razzia destinada a batir las últimas madrigueras que quedaban de [illegible] ellas eran pocas, si, como resultado de la última campaña, pero representaban un peligro tan pesado como el de una [illegible] podrida en un [illegible] de cien mil.

La actitud enérgica y decidida del jefe de policía—repetimos nuestras felicitaciones a don Lucho—ha concluído con este repugnante manchón de la ciudad. Caftens, macrolfs, fulanes, cafishos y toda la gama de explotadores de la carne humana, vendida a precio vil, está en bancarrota. Santa Fe está libre de un cáncer social y sólo resta a las autoridades vigilar que, nuevamente, se introduzca la infamia en figura de hombre en el interior de la ciudad.

ES INDUDABLE que si se obligara a los conductores de [illegible] a usar uniformes, se ganaría una enormidad, en cuanto al aspecto que éstos presentarían.

PERO, YA QUE no hay una ordenanza que prescriba el uso de uniformes, al menos que se obligue a los chauffeurs a andar decentemente vestidos.

HAY ALGUNOS que causan espanto; y no precisamente por el abandono en que se encuentran sus prendas de vestir, sino por el aspecto [illegible] que les dan las que tienen.

LA INSPECCION MUNICIPAL podría hacer mucho en bien del tráfico, si obligase a los inspectores a realizar, en el centro de las calles, funciones idénticas a las de los agentes de policía que dirigen la circulación en las boca-calles.

¿POR QUE han de pasearse en las veredas, limitándose sus tareas a arrancar melodías a las bocinas de los autos?

¿Y POR QUE no los uniforman, también, ya que uniforman al resto de los inspectores?

VOLVEREMOS a insistir: obligue- se al propietario de la manzana baldía cerrada por las calles Urquiza, Francia, Catamarca y Vera, a construir tapiales, porque los yuyos han dejado intransitable los conatos de vereda.

AL PROPIO TIEMPO, se evitaría a los transeuntes el feo espectáculo de las caballerizas tan mal cuidadas que en el sitio son.

PERO, PARA EXIGIR que esas caballerizas se pongan en condiciones higiénicas, es menester que la Municipalidad comience por higienizar la suya.

UNA SERIE DE "POR QUES"

¿Por qué se encuentran en tan mal estado de funcionamiento y en tan buen estado de abandono las barredoras y regadoras municipales, siendo máquinas de tanto costo?

¿Por qué no se obliga al propietario del aserradero ubicado en 4 de Enero entre Salta y Mendoza, a construir el tapial caído?

¿Por qué no se obliga la reconstrucción del tapial—más caído que el anterior—de 4 de Enero y Catamarca?

¿Por qué no se siembra el cantero al pie de la caja armónica de la Plaza España?

¿Por qué no se utiliza la idem de la Plaza Constituyente?

¿Por qué no se construyen jardines en los espacios que han quedado libres, en tres frentes del Colegio Nacional?

LA AVENIDA de los 7 Jefes es un encanto, edilicieamente hablando. Pero, la entrada, es un desencanto...

LA MUNICIPALIDAD, sino puede hacerlo ella misma, debiera gestionar de quien corresponde, se concluya la entrada del frente carretero de San José del Rincón.

EN LA CALLE GARAY, entre Urquiza y Francia, vereda lado norte, tres pilares, a mitad de la cuadra, han quedado como restos de una cosa que fué.

NUESTRO ESPIRITU, afecto a las cosas viejas, no puede reprimir un gesto de curiosidad, frente a esos viejos pilares, recuerdos de otros días. "Estos Fabio (ay, dolor! que ves ahora", se nos sube a flor de labio.

PERO NUESTRO espíritu ciudadano, [illegible] a cuanto signifique molestia, nos pide que solicitemos se derriben esos pilares.

Y EL ESPIRITU ciudadano, triunfa sobre el espíritu histórico: ¡que los derriben!

SE REUNIO EL COMITE P. DE LA U. C. R. ANTIPERSONALISTA

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del titular, doctor Enrique M. Mosca, con asistencia del Vicepresidente, doctor José Luis Ferrarotti, se reunió ayer el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Estaban presentes los delegados señores Clorindo Mendieta, doctor Jorge Ferri, doctor Alejandro Chávez Goyeneche, Alberto Rovere, Faustino Daguerre, Angel Saggese, J. Antonio Alvarez, Rodolfo Dietrich, Antonio Casalegno, doctor Héctor S. López, José D. García, Pío Jacinto Guala, Plácido Laro, doctor Agustín Araya, Alcides López, José Cuppa, Eugenio Meduc, Román Argenti, Julio Gras, Juan Alfredo Bermúdez, David Pagano, José Villafañe Andino y otros.

Declaramos abierto el acto se trató acerca de la necesidad de concurrir el partido a las elecciones comunales. Se produjo un debate en el que intervinieron los doctores Ferrarotti, Goyeneche y otros.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se adoptó esta resolución: El partido resuelve concurrir a los próximos comicios de renovación de las autoridades comunales de las ciudades de la provincia considerando que la práctica del gobierno municipal es fundamental para el ejercicio de la democracia. Recomienda a sus correligionarios de la campaña que intervengan decididamente de acuerdo a los intereses locales en las luchas relacionadas con las Comisiones de Fomento.

IMPUESTOS COMUNALES EN AROCENA

Aprobación de la ordenanza respectiva

Aprobando una ordenanza de impuestos de la C. de Fomento de Arocena, se dió este decreto:

Vista la ordenanza de impuesto al alumbrado público, elevada por la C. de Fomento de Arocena, del departamento San Jerónimo; atento las razones en que fundamenta la necesidad de su creación y las atribuciones conferidas al P. E. por el artículo 52 de la ley 1780, se resuelve:

1.o — Autorizar a la C. de Fomento de Arocena, del departamento San Jerónimo para crear y percibir en el año 1929 el siguiente impuesto por [illegible] público:

Para casas de familia. — Primera categoría, al mes hasta $ 3.—; segunda id. id. id. 2.50; tercera, id. id. id., 2.—; cuarta, id. id. id. pesos 1.—

Para casas de comercio. — Primera categoría, al mes hasta $ 6.—; segunda id. id. id. $ 5.—; tercera id. id. id. $ 3.—

2.o — Insértese, hágase saber y resérvese para ser elevado, en su oportunidad, a la Honorable Legislatura. — Gómez Cello; José Araya.

Secuestro recomendado a las comisarías

El señor Antonio P. Luna, con domicilio en calle Obispo Gelabert N.° 2855, se presentó a la comisaría 5.° radicando una denuncia. Dice que en la mañana de ayer mandó al menor Lucio Von Oertel al domicilio del doctor Bergallo, calle Mariscal Candioti y B. Gálvez, a retirar un puente para dentadura compuesto de cuatro piezas de oro y siete de porcelana avaluados en $ 300, y que el menor lo ha extraviado.

FALLECIO UN DEMENTE

Demetrio Suárez se alojaba en el Depósito de Contraventores para ser mandado a Olivos, por cuanto tenía las facultades mentales alteradas.

Anteayer falleció. El médico certificó que fué de un ataque cardíaco.

Se celebró anoche el acto de la U. C. R. Antipersonalista

Como teníamos anunciado, se celebró anoche el acto político de la U. C. R. Antipersonalista, obteniendo un franco éxito, y que al adquirió grandes proporciones, dando la pauta de lo que fué el mismo, al solo anuncio de que el teatro se encontraba de bote a bote, calculándose la concurrencia en más de 5.000 personas y desarrollándose el acto en la mayor tranquilidad y entusiasmo.

Abrió el acto el Presidente del Comité Provincial, Dr. Enrique M. Mosca, usando de la palabra por largo espacio de tiempo, siguiéndole en el uso de la misma los oradores designados en el siguiente orden: el Sr. Ciaros, representante del block antipersonalista de la nación, el Dr. Pío Pandolfo, por los legisladores provinciales, el doctor Nicolás Coronado, en el nombre del comité de la Capital Federal; el Dr. Agustín Araya, en nombre del block de legisladores nacionales y el Dr. Ferrarotti en nombre de los radicales del sud.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos por el numeroso público congregado y lo que demostraba claramente el espíritu reinante entre la muchedumbre que atentamente escuchaba, estando éste compuesto por un público culto y decididamente interesado en la palabra y los conceptos vertidos por los oradores que estuvieron sin disputa a la altura de sus antecedentes.

En resumen: la reunión de anoche en el Moderno, obtuvo el mayor éxito, pasando los límites de lo esperado por los parciales y ello sólo basta para demostrar lo que fué la reunión.

Sufrió un accidente un vecino de Kilómetro 2

El vecino de Kilómetro 2, Felipe [illegible] en momentos que se encontraba en la Quinta de los [illegible], sufrió un accidente. El hecho fué puramente casual.

Las lesiones son de carácter leve.

Ayer fué robada una bicicleta

El señor Juan Duarte concurrió ayer a la Casa de Gobierno donde debía efectuar una diligencia. Dejó su bicicleta frente al edificio. Había demorado diez minutos cuando al regresar no la encontró más.

Radicó la correspondiente denuncia en la comisaría 1.°

EL CONSEJO DE EDUCACION EN SU ULTIMA SESION RESOLVIO, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 20 y con destino a ampliación del anexo gratuito de la escuela número 109 de Estancia San José la casa de propiedad del señor Luis Genolet con una hectárea de terreno. Autorizar al inspector seccional para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Luis Genolet el contrato de locación respectivo por el término de dos años, con opción a uno más, llenando las formalidades de práctica.

—Autorizar a secretaría general para que llame a licitación pública por el término de 20 días para la adjudicación de las obras de construcción del edificio para la escuela número 190 de Morante, Distrito Godoy (departamento Constitución) de acuerdo a los planos, presupuestos, cómputos métricos y demás especificaciones preparadas a tal efecto por la Dirección de Arquitectura.

—Aprobar el contrato ad - referendum celebrado entre la inspectora jefa de la tercera sección escolar, señora Sara A. de Diosdado, en nombre y representación del H. Consejo y el Banco Francés del Río de la Plata (sucursal Rosario) como apoderado de la señora Margarita Videla de Echegaray por el que se toma en locación la casa situada en la calle Laprida número 1669 de la ciudad de Rosario con destino al funcionamiento de las escuelas números 63 y 80 (refundidas) estableciéndose un alquiler mensual de $ 500 y con vencimiento al 30 de noviembre del año 1931.

—Solicitar del P. Ejecutivo se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Zavalla: Titulares, señores Domingo Adaigo, Vicente Bracciarlarghe y Luis Birzacca. — Suplentes, señores Angel Satirada, Guido Gabi y Federico Tovellini.

—Solicitar la creación (— Colonia Nueva Ukrania (Saladillo Amargo)), departamento San Justo, una escuela de sexta categoría con 40 pesos de bonificación e imputación al capítulo 2, inc. 1, item 1, del P. V. y aceptar y agradecer al señor José Scala, la cesión gratuita de un local donde funciones la escuela de referencia.

—Acordar una partida diaria de 6 litros más de leche a la Escuela "Celia Coupillaut de Richard", de esta ciudad.

—Aprobar el segundo certificado de las obras de construcción de la casa de Director en el local ocupado por la escuela número 20 "Mariano Quiroga" de esta ciudad ejecutados por el señor Antonio Muñoz; y ordenar se liquide y pague a su favor el valor del mismo que asciende a la suma de pesos 3.841.31.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones en el molino a viento y obras sanitarias del local ocupado por la escuela número 462 de Moisés Ville, ejecutadas por el señor Luis Merlo, y ordenar se pague al mencionado contratista el valor de los mismos que asciende a la suma de 400 liquidados por expediente número 386, letra C. del corriente año.

No hacer lugar al reconocimiento de $ 25 por arreglo de canales y caños de desagüe, que el señor Luis Merlo hace figurar en la factura que acompaña por tratarse de trabajos hechos sin autorización del Honorable Consejo.

—Encomendar a la Oficina de Arquitectura la confección de planos, presupuestos, cómputos métricos y demás especificaciones para la construcción de un edificio (tipo económico) que deberá constar de cuatro aulas, casa - habitación para el Director y otras dependencias, destinado a la escuela número 342 de Sarmiento (Estación Ingeniero Boasi) departamento Las Colonias). Destinar para las obras de referencia la fracción de terreno que el H. C. posee en la citada localidad y que se compone de los lotes números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de 25.77 mts. por 56.29 metros cada uno, ubicados en la manzana letra C.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones realizados en el local donde funciona la escuela número 344 de Santa Clara de Buena Vista, y ordenar se pague el valor de los mismos en la siguiente forma:

a) a los señores Juan Biletto y José Sartor la suma de pesos 1.800 por las obras de reparación de albañilería y pintura.

b) Al señor Luis Odasso la suma de $ 131 por arreglos efectuados en el molino a viento.



